

**Posible modelo de comunicación a la Consejería de Educación de la negativa parcial a cursar las asignaturas de *Educación para la Ciudadanía*.**

A la Consejería de Educación de .....

C.C. Sr./a. Director/a del Centro educativo .....

D. o Dña....., mayor de edad, provisto/a de D.N.I. nº .....  
....., con domicilio en ....., calle ....., ante la  
Consejería de Educación, con copia para el/la director/a del Centro educativo  
....., comparezco y DIGO:

Primero.- El Tribunal Supremo en sus recientes sentencias de fecha 11 de febrero de 2009 sobre las asignaturas de *Educación para la Ciudadanía* ha sentado como doctrina “que el deber jurídico de cursarla sea válido no autoriza a la Administración educativa -ni tampoco a los centros docentes, ni a los concretos profesores- a imponer o inculcar, ni siquiera de manera indirecta, puntos de vista determinados sobre cuestiones morales que en la sociedad española son controvertidas”. Igualmente, destacan dichas sentencias que el hecho de que existan asignaturas obligatorias “no deben ser pretexto para tratar de persuadir a los alumnos sobre ideas y doctrinas que --independientemente de que estén mejor o peor argumentadas-- reflejan tomas de posición sobre problemas sobre los que no existe un generalizado consenso moral en la sociedad española”.

Segundo.- Conforme a dicha doctrina del Tribunal Supremo, y al entender que los contenidos del libro de texto, material didáctico o actividad complementaria que más abajo se relacionan vulneran los derechos fundamentales de libertad ideológica y religiosa y a elegir las formación religiosa y moral que esté de acuerdo con mis propias convicciones, por medio del presente escrito formulo mi oposición a que los referidos contenidos sean cursados por mi hijo/a .....  
....., escolarizado/a en .... Curso de ..... en el Centro educativo .....

Tercero.- Consecuentemente con los expresado, los referidos contenidos no serán cursados por mi hijo/a. Así mismo, el profesor asume la responsabilidad de invitar al alumno/a a que abandone el aula cuando los mismos vayan a ser expuestos o a eximirle, según proceda, de las actividades complementarias de que se trate y a no evaluarlo/a de los referidos contenidos, como fórmula que garantiza los derechos fundamentales expuestos, según la jurisprudencia del Tribunal Supremo transcrita.

Identificación de los contenidos, unidades didácticas del libro de texto, materiales didácticos o actividades complementarias que vulneran los derechos fundamentales de libertad ideológica y religiosa y a elegir la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con mis propias convicciones.-

--  
--  
--  
--

..... a.....de.....de 2009.

(Firma)

Fdo. ....

DNI.....

*(Conviene enviar copia de escrito a alguna de las plataformas de padres para su cómputo y seguimiento. Las plataformas, además, pueden gestionar la presentación del documento en el correspondiente registro de la Administración).*